

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29542** *KANTTAKA 2008, S.L.*

El Juzgado de lo Social nº 4 de Donostia-San Sebastián, publica:

Que en los autos 964/10, ejecución 45/11, seguidos contra el deudor Kanttaka 2008, S.L., con CIF: B20994950, se ha dictado decreto de fecha 01-09-2011, por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es de 1.200,29 euros de principal y de 217,00 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 1 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial, Francisco Javier Olaso Arrillaga.

ID: A110065579-1